

179

OFICIO NÚM.: DESPACHO-SI-1181/2023
Tlaxcala de X., Tlax., 27 de octubre de 2023

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En apego a las facultades que me confieren los Artículos 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y en seguimiento al Oficio Núm. SF/003/2023 del 5 de enero de 2023, emitido por el C.P. David Álvarez Ochoa, Titular de la Secretaría de Finanzas (SF), mediante el cual nos hace de conocimiento el Calendario Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2023, para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

En virtud de lo anterior, y en alcance a las facultades que determina a usted la Ley Orgánica referida, Artículo 73, Fracción XX, le solicito atentamente tenga a bien realizar el proceso de licitación correspondiente, en apego a la legislación y normatividad aplicable, para la obra pública denominada:

OBRA PÚBLICA:	CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL ABUELO.
MUNICIPIO:	TLAXCALA.
LOCALIDAD:	SAN DIEGO METEPEC.
PRESUPUESTO BASE:	\$2,800,000.00
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO:	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS 2023.

Para tal fin, adjunto al presente le entrego el Expediente Técnico de la obra en mención, cumpliendo los requisitos establecidos, para los trámites que considere pertinentes.

Agradeciendo su atención y apoyo, convalido a usted mi cordial saludo, quedando en espera del resultado de la licitación, para realizar las acciones subsecuentes que nos corresponden.

ATENTAMENTE



ARQ. DIEGO CORONA CREMEÁN
SECRETARIO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
RECIBIDO
11-7 NOV 2023
DIRECCIÓN DE LICITACIONES,
CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS

C.C.P.- ARQ. EDUARDO RUBÉN HERNÁNDEZ TAPIA.- Director de Obras Públicas de la SI.- Para su conocimiento.- Presente.
MTR. ING. VICENTE MAZORRA HERRERA.- Director de Proyectos y Precios Unitarios de la SI.- Para su conocimiento.-Presente.
C. P. ALFONSO AMADOR BÁEZ.- Director Administrativo de la SI.- Para su conocimiento.- Presente.
ARCHIVO.